

Sin acuerdo en las negociaciones sindicales LAS 170 DESPEDIDAS DE VALMELINE DEBERAN PRESENTAR DEMANDA A MAGISTRATURA

TARRAGONA. — En la Delegación Provincial de Sindicatos continuaron hoy las negociaciones para tratar de encontrar solución el problema laboral de 170 trabajadores de la empresa textil "Valmeline, S. A.", de Tarragona.

La dirección ha manifestado que su decisión es mantener los despidos porque la empresa ha actuado de acuerdo con las normas legales vigentes y que se someterá a la sentencia que pueda dictar la Magistratura de Trabajo, manteniendo, sin embargo, la oferta efectuada en la última reunión de que se pueden presentar solicitudes de readmisión, que serán estudiadas de forma individual.

El delegado provincial de la Organización Sindical, que presidió la reunión, solicitó que la empresa reconsidere su postura y la conveniencia de intentar un entendimiento en vías de conciliación.

Las partes no llegaron a ningún acuerdo por mantener la empresa la postura expuesta, emana-

da de su dirección general. Parece que la vía de negociación puede darse por concluida para dar paso a la interposición de las demandas contra los despidos ante la junta de conciliación sindical dentro del plazo legal como trámite previo para la reclamación ante la Magistratura del Trabajo, sobre cuyo extremo se ha informado a las trabajadoras ampliamente.

Al parecer las trabajadoras despedidas son unas 170 de trescientas y pico de que consta la plantilla. Casi todas las trabajadoras son mujeres jóvenes y perciben en lugar de un salario fijo, que reivindican, una cantidad por trabajo realizado; pero, la causa de la variedad de los modelos y su complicación, los ingresos son insatisfactorios, pidiendo asimismo horarios, vacaciones y ser aceptados su reingreso de forma masiva, tal como se ha efectuado el despido.

Las jóvenes cesantes se pasean diariamente por la ciudad vestidas con llamativos uniformes de color butano. — CIFRA.